

UN GRANDE ECUATORIANO

Silenciosamente, sin estrépito, sin grandes titulares en las diarias, sin numerosos discursos y artículos necrológicos, abandonó la escena tumultuosa de la vida, uno de los más altos, nobles y generosos espíritus.

Se llamó Miguel Angel del Pozo Vela. No ocupó grandes cargos: no fue Embajador ni Ministro ni Legislador. No quiso serlo, no podía serlo por su temperamento, por su aversión o su temor a lo ornamental y a lo político, por su concepto de los valores de la vida y del espíritu. No es que se negara a servir a los otros; no es que quisiera guardar solamente para sí sus grandes ideas y sus tesoros de bondad; sino que era incapaz de sentir ambición de riquezas, de honores, de funciones elevadas. El sabía entregarse plenamente cuando la tarea que se le confiaba era noble, beneficiosa y fecunda. Así, por muchos años y hasta el día de su muerte, fue un maestro universitario. Forjó, cinceló, dió forma a varias generaciones de estudiantes. Esa fue principalmente su obra creadora. Sus lecciones habrían sido aplaudidas en cualquier Universidad de América o de Europa. Alumnos suyos que también lo fueron de Universidades extranjeras, en la misma cátedra, sostenían la superioridad de Miguel Angel del Pozo. Transformó la enseñanza de Derecho Mercantil primero, y luego, del Derecho Laboral. Un nuevo espíritu apasionado y profundo penetró las normas jurídicas de esas disciplinas. Fue un maestro universitario en la acepción más cabal, por su inmen-

sa sabiduría, por su responsabilidad, por estricto cumplimiento del deber y por la llama de libertad que encendía en el pensamiento de sus discípulos. La Facultad de Jurisprudencia está de duelo y pasarán muchos años durante los cuales se recuerde su nombre junto a los nombres luminosos de Peñaherrera y de Borja.

Hizo también otras cosas, todas ellas grandes, porque todas tenían como fuente inspiradora su prodigioso talento y su suave corazón. Estuvo al frente del Seguro Social Ecuatoriano, en sus años iniciales; cuando había que poner esfuerzo y sacrificio para organizarlo y para mantenerlo frente a la oposición y a la incomprensión de patronos y trabajadores. Ocho y diez y doce horas diarias dedicó a esa tarea y en ella aparecieron los primeros síntomas de la enfermedad de la que no podría ya curarse. Los trabajadores que ahora tienen viviendas, atención médica, seguros de invalidez y vejez, no deben olvidar que el que organizó, defendió y dirigió el Seguro Social, y puso en ello amor y pensamiento fue el doctor del Pozo Vela. En todas partes su obra fue fecunda y poco conocida y aplaudida. Pocos saben realmente de su labor en los Ferrocarriles del Estado y en el Banco Central del Ecuador; pocos saben que no fue solamente abogado de esas entidades, sino que puso en acción ideas renovadoras y de beneficio social para los empleados de esas Instituciones. Pocos saben que fue quien elaboró un valioso Proyecto de Ley, sobre Conflictos Colectivos, que algún día tendrá que ser aprobado por el H. Congreso Nacional.

Un grande ecuatoriano ha muerto. Grande por su pensamiento y grande por su corazón. Mi homenaje a su memoria. Fuí su compañero y su amigo; y le debía estas palabras que no pudieron ser dichas ante sus restos mortales, porque habrían sido rotas por mi dolor y ahogadas por mis lágrimas.

Alfredo Pérez Guerrero,
Rector.